
UNA GARANTÍA JUVENIL PARA EUROPA

**HACIA UNA
POLÍTICA SOBRE EL
EMPLEO JUVENIL
BASADA EN LOS
DERECHOS**

EDITOR JEFE”
GIUSEPPE PORCARO
AUTOR”
JAMES HIGGINS
CORRECTOR”
THOMAS SPRAGG
DISEÑO GRÁFICO”
LAURENT DOUCET

FORO EUROPEO DE LA JUVENTUD
120, RUE JOSEPH II
1000, BRUXELLES
BELGIUM
BELGIQUE

CON EL APOYO DE:
LA COMISIÓN EUROPEA
LA FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA JUVENTUD DEL CONSEJO DE EUROPA
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

ISBN: 2032-9938
2012 FORO EUROPEO DE LA JUVENTUD



Youth
in Action
Programme



COUINC L
OF EUROPE

CONSEIL
DE L'EUROPE

Colabora:



Consejo de la
JUVENTUD
de España

WWW.CJE.ORG

ÍNDICE

Introducción “4

**Paro juvenil:
No hay
una salida
fácil** “5

**Jóvenes
en movimiento
(hacia
una garantía
juvenil)** “7

**Garantías
juveniles
actuales
en Europa** “9

**La receta
para la
Garantía
Juvenil** “12

Conclusión “15

INTRODUCCIÓN

El concepto de “garantía juvenil”, también llamada “garantía laboral” en algunos países, hace referencia al compromiso de los gobiernos, las autoridades regionales y los servicios de empleo públicos por ofrecerles empleo, formación o cursos de reciclado a la juventud una vez transcurrido un cierto período de tiempo tras haber perdido su empleo o tras haber terminado la educación formal.

El principio central subyacente a la garantía juvenil es garantizar la igualdad de oportunidades para la juventud en el mercado laboral. Las medidas de activación temprana del mercado laboral, tales como la garantía juvenil, se demandan cada vez más en respuesta a los crecientes niveles de desempleo juvenil, que supone una amenaza real para el modelo social europeo y para la capacidad de Europa de recuperarse de la reciente crisis financiera.

Las investigaciones demuestran con más fuerza cada vez que la situación actual de paro juvenil podría traer consecuencias económicas y sociales durante la próxima década y que está arriesgando la salud física y mental de toda una generación de jóvenes.

Para que la garantía juvenil se implemente totalmente y para que las instituciones europeas y los Estados Miembro realicen una inversión real en la empleabilidad de las personas jóvenes, debemos, en primer lugar, comprender la gravedad de la situación, el potencial de la garantía para la juventud y afrontar el desempleo juvenil y las mejores prácticas previas de la implementación de una garantía juvenil y de un enfoque al empleo juvenil basado en los derechos.

Todas las estadísticas de la presente publicación son de julio de 2012, a menos que se mencione lo contrario.

“PARO JUVENIL: NO HAY UNA SALIDA FÁCIL”

MENORES DE 25 EN PARO EN LA UE

22.6%

El paro juvenil ha sido siempre más elevado que el paro entre adultos durante las últimas décadas.¹ Hay diversas razones para ello, pero la más significativa es que la juventud suele carecer de las destrezas necesarias para encontrar trabajo fácilmente. Quienes encuentran trabajo, sin embargo, suelen ser víctimas del

“último en incorporarse, primero en marcharse”, una política que vuelve mucho más vulnerables a los recién incorporados al mercado laboral.

La creciente desregulación del mercado laboral en los últimos veinte años ha hecho más difícil la transición de las etapas educativas al trabajo a tiempo completo. Incluso aunque las y los jóvenes se las arreglen para encontrar trabajo suelen quedar encallados en un círculo vicioso de contratos temporales y trabajo mal pagado. Esta falta de estabilidad intrínseca al mercado laboral resultó en el rápido aumento del paro juvenil desde el comienzo de la crisis. Según las últimas cifras publicadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el paro juvenil en la UE y en otros países desarrollados alcanzó el 26,5% de 2008 a 2011, el mayor aumento a nivel mundial según la OIT.²

Ahora en Europa se vive una situación en la que países como España y Grecia tienen una tasa de paro juvenil que supera el 50%, y en Bulgaria, Irlanda, Italia, Lituania, Portugal y Eslovaquia el paro supera el 30%.³

¹ http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php?title=File:Unemployment_rate_by_gender_and_age,_2006-2011_%28%25%29.png&filetime-stamp=20120502101521

² International Labour Office, Global Employment Trends for Youth (Geneva 2012)

³ http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Unemployment_statistics

“TASAS MÁS ELEVADAS DE PARO JUVENIL EN LA UE”

GRECIA
54,3%

ESPAÑA
52,4%

PORTUGAL
37,4%

ITALIA
34,2%

Cuanto más tiempo dure esta situación, más difícil será superarla. Investigaciones recientes han mostrado que los largos períodos de desempleo entre los jóvenes tienen potenciales efectos nocivos y pueden dejar “cicatrices” en el futuro, concretamente entre la juventud que carecen de trabajo y de formación o educación. Puede resultar en unos menores ingresos en el futuro, menor validez de las habilidades, menor empleabilidad, menor satisfacción laboral y peor estado de salud. Se estima que pasar un período de seis meses en paro a los 22 años puede resultar con un sueldo un 8% inferior a los 23, e incluso a los 30 y a los 31 el sueldo podría ser un 2-3% menor de lo que habría sido en caso de no haber existido dicho período; y esto muestra que unos niveles masivos de paro juvenil como los que se están viviendo en la actualidad podrían afectar a la sociedad europea durante décadas en el futuro.⁴

LOS ‘NI-NIS’
12.8%

**JÓVENES SIN:
EDUCACIÓN,
EMPLEO
NI FORMACIÓN**

⁴ Bell, D., Blanchflower, D., Youth Unemployment: Déjà Vu? (University of Sterling, 2009)

“JÓVENES EN MOVIMIENTO” HACIA UNA GARANTÍA JUVENIL

EL Foro europeo de la juventud y las organizaciones juveniles han venido señalando durante años que el paro juvenil no solo afecta al desarrollo personal y empeora las oportunidades de por vida, exponiendo a la juventud a la pobreza y a la exclusión social, sino que también impide que las y los jóvenes europeos contribuyan al desarrollo general de su comunidad a nivel local, de su país y de Europa, en general.⁵

En un esfuerzo por afrontar la creciente crisis del empleo juvenil, la Comisión Europea lanzó la iniciativa Juventud en movimiento en septiembre de 2010. Esta iniciativa, que forma parte de la estrategia Europa 2020, animó a los Estados Miembro a identificar y superar los obstáculos administrativos y legales que podrían estar impidiéndoles garantizar el empleo o la educación continua a todas las personas jóvenes en los cuatro meses de haber terminado su formación.⁶ La referencia a

la garantía juvenil en “Juventud en movimiento” fue un avance bienvenido por todos y todas, pero la iniciativa se centró sobre todo en las destrezas y la movilidad. La actualización de las habilidades y aptitudes de las personas jóvenes es una importante medida a largo plazo para afrontar el paro juvenil y las diferencias a nivel de habilidades en Europa pero su impacto apenas ha influido, o no ha influido en absoluto, sobre la situación actual.

En diciembre de 2011, como reacción ante un mayor incremento en el paro juvenil desde el lanzamiento de la iniciativa “Juventud en movimiento”, la Comisión Europea lanzó la iniciativa “Oportunidades para la juventud”. Esta iniciativa iba dirigida a desarrollar la estrategia “Juventud en movimiento” y a desempeñar un papel más proactivo con respecto al modo de afrontar el desempleo juvenil a nivel europeo.

La iniciativa iba dirigida a desviar dinero existente del Fondo social europeo (FSE) hacia proyectos de empleo juvenil. Con respecto a la garantía juvenil, la Comisión dijo que creía que los Estados Miembro podían hacer aún más para que esto se hiciera realidad y que lanzaría una “acción de preparación” dotada con un presupuesto de cuatro millones de euros para proyectos locales de garantía juvenil y para “inspirar los programas que se implementarán con el apoyo del FSE.”

⁵ European Youth Forum, Position Paper on Youth Guarantee (Antwerp, 2010)

⁶ European Commission, Youth on the Move (Luxembourg Publications Office, 2010)

“EL COSTE DEL PARO JUVENIL EN LA UE”



**SEGURIDAD
SOCIAL**



**EXCLUSIÓN
SOCIAL**



**PÉRDIDAS
ECONÓMICAS**

100.000.000.000 €

La Fundación europea para la mejora de las condiciones de vida y de trabajo calculó que el coste del paro juvenil y de la Exclusión social había sido de 100 mil millones de euros para los 21 Estados Miembro en 2009. Esta estimación no incluye costes tales como gastos de salud y delincuencia.

En 2012 la juventud europea se enfrenta a una situación que hace necesaria, de modo inmediato, la introducción de una garantía juvenil con el fin de hacer frente al paro juvenil a corto plazo. Ahora hay fondos disponibles para convertir esto en realidad. Lo que todavía falta es un compromiso político en muchos Estados Miembro para invertir en medidas de calidad para la activación temprana del mercado laboral para jóvenes dentro del marco de la garantía juvenil.

“GARANTÍAS JUVENILES ACTUALES EN EUROPA”

Algunos países europeos vienen implementando garantías juveniles o alguna otra forma de iniciativas de activación temprana del mercado laboral para la juventud desde la década de 1990. Estas políticas han tenido diverso grado de éxito y han proporcionado información útil acerca de lo que funciona y lo que no en lo relativo a la garantía juvenil.

DINAMARCA

Dinamarca introdujo por primera vez una garantía juvenil en 1990. Inicialmente iba dirigida a jóvenes de 18-19 años en paro y sin acceso al subsidio de desempleo, pero finalmente se extendió a todas las personas jóvenes menores de 30 años.

Centrándose en la formación profesional y en la educación y la formación,

la garantía juvenil danesa pronto tuvo resultados positivos, reduciendo la tasa de desempleo.⁷ Con todo, el hecho de no poder percibir un subsidio de desempleo si no se participaba en el programa e incluso la posibilidad de que los ayuntamientos dejaran de pagar los beneficios por hijo a familias que no deseaban participar en dicho programa tuvieron efectos negativos sobre la tasa de participación y sobre la relación entre las personas jóvenes y los servicios de empleo públicos.⁸

SUECIA

Suecia tiene un programa de garantía juvenil que proporciona a los menores de 25 años un trabajo o formación tras 100 días en paro. A pesar de la responsabilidad de los ayuntamientos de realizar un seguimiento de la evolución de los menores de veinte años que ya no están estudiando, la coordinación de medidas ha resultado ser uno de los principales problemas con una escasa división de responsabilidades entre las escuelas secundarias, los servicios sociales y los intercambios laborales.⁹ El programa también ha sufrido el efecto negativo de la falta de medidas de formación y del hecho de que las actividades de formación y educación para desempleados no se ha planificado a medida de los menores de 25.

⁷ Price, R., McDonald, P., Bailey, J., Pini, B., Young People and Work (Surrey, 2011)

⁸ Ibid

⁹ Price, R., McDonald, P., Bailey, J., Pini, B., Young People and Work (Surrey, 2011)

AUSTRIA

Aunque Austria no tiene un enfoque laboral o formativo dentro de la garantía juvenil basada en derechos, posee una serie de medidas que garantizan las plazas en programas de formación para jóvenes y la accesibilidad de los servicios de empleo público a jóvenes.

Así, por ejemplo, en Austria los programas “C’mon 14” y “C’mon 17” proporcionan asesoramiento intensivo a jóvenes identificados con problemas a la hora de completar su educación y acceder al mercado laboral. Estas personas jóvenes reciben una evaluación de necesidades detallada y asesoramiento y asistencia especializados por parte de un especialista externo. Esto también puede incluir un seguimiento detallado durante un cierto período de tiempo una vez ha encontrado trabajo.¹⁰

Proporcionar servicios a medida para jóvenes en situación de riesgo de desempleo y exclusión social a largo plazo ha sido la piedra angular de las medidas de activación temprana del mercado laboral para la juventud y es una de las razones por las que Austria tiene una de las tasas de desempleo más bajas de Europa.

FINLANDIA

En Finlandia la garantía juvenil incluía la oferta de un trabajo a cada parado menor de 25 años o a cada recién licenciado menor de 30, en un plazo de tres meses desde su entrada en las listas del paro o desde su salida del sistema educativo.¹¹ Los programas se hacen a medida según las necesidades y la edad de cada joven en cuestión; para las personas más jóvenes en situación de desempleo, se les da preferencia en los programas educativos, mientras que para las personas jóvenes mayores de 25 años se prioriza encontrar un empleo.¹²

A principios de 2012 el gobierno finlandés anunció que volvería a lanzar la garantía juvenil a principios de 2013 con el compromiso de invertir sesenta millones de euros anuales en el programa.

¹⁰ Scharle, A., Weber, T., Youth Guarantees: PES Approaches and Measures for Low Skilled Youth People (Brussels, 2011)

¹¹ Price, R., McDonald, P., Bailey, J., Pini, B., Young People and Work (Surrey, 2011)

¹² Eurfound, Youth Guarantee: Experiences from Sweden and Finland (Dublin, 2012)

“EL PARO JUVENIL EN PAÍSES CON ALGUNA FORMA DE GARANTÍA JUVENIL”

SUECIA

23,2%

FINLANDIA

18,2%

DINAMARCA

14,7%

AUSTRIA

8,7%

“LA RECETA DE LA GARANTÍA JUVENIL”

Para garantizar que las medidas implementadas para hacer frente al paro juvenil son de la más alta calidad y funcionan de manera activa en interés de la juventud, las organizaciones juveniles y otras organizaciones de la sociedad civil deben garantizar que la Garantía europea para la juventud posee todos los elementos adecuados para el éxito. Hay diversos ingredientes clave que son necesarios para crear la garantía juvenil ideal.

FONDOS

A nivel europeo, el Foro europeo de la juventud cree que deberían destinarse al menos diez mil millones de euros del Fondo Social Europeo a la garantía juvenil. Se estima que con esta inversión se podría dar trabajo a dos millones de jóvenes hacia 2014.¹³ Teniendo en cuenta que el paro juvenil le cuesta a la UE más de cien mil millones de euros anuales, esta sería una inversión relativamente pequeña.¹⁴

PLAZOS

La garantía juvenil debería implementarse en toda Europa lo antes posible. Debería comprometerse a dar trabajo, formación o cursos de reciclado a todas las personas jóvenes que hayan estado en paro durante al menos cuatro meses.

EDAD

Creemos que la garantía juvenil debería llegar a todas las personas jóvenes de menos de treinta años, puesto que hasta esta edad todas se enfrentan con obstáculos estructurales a la hora de encontrar trabajo.

¹³ <http://www.youth-guarantee.eu/>

¹⁴ Eurofound, Youth People and NEETs in Europe (Dublin, 2011)

PRIORIDADES

La principal prioridad de la garantía juvenil debería ser proporcionarles a la juventud trabajo y educación de calidad y orientada hacia el mercado laboral, lo cual podría hacerse mediante la colocación inmediata en un puesto vacante por parte de los servicios de empleo públicos o la oferta de formación y asesoramiento laboral de calidad.

ACCESIBILIDAD

La garantía juvenil debe estar disponible para todas las personas jóvenes y deben implementarse medidas antidiscriminatorias para garantizar el acceso igualitario.

Toda oportunidad de educación y formación dentro del programa de la garantía juvenil debe ir acompañada de una beca para cubrir los gastos mínimos y/o reembolsar los costes incurridos. Deberá proporcionarse alojamiento subvencionado si fuera necesario.

La formación laboral proporcionada dentro de la garantía juvenil, tanto en forma de colocación como en régimen de interno/becario, deberá ser remunerada con, al menos, el salario mínimo del país en el que tenga lugar.

ASOCIACIÓN

Diversos socios de carácter social, incluidas las asociaciones empresariales, los sindicatos y las organizaciones juveniles, deberían implicarse en el diseño y la implementación de los programas de garantía juvenil.

Las organizaciones juveniles, en concreto, han demostrado que saben adaptarse a la hora de proporcionar formación laboral a través de la educación no formal y del desarrollo de una cultura de emprendedores entre la juventud.¹⁵ En este sentido, dichas organizaciones deben verse como candidatas para la inversión dentro de los programas de garantía juvenil de acuerdo con su capacidad para llegar a ellos y de potenciar su empleabilidad.

RECONOCIMIENTO

Debería haber reconocimiento formal de todas las competencias adquiridas dentro de la garantía juvenil.

¹⁵ www.youthemploymentaction.org

COMPROMISO

El Foro europeo de la juventud cree que uno de los elementos centrales de la garantía juvenil es mostrar un compromiso con estos, proporcionando servicios de empleo públicos abiertos y dispuestos a ayudar a las y los jóvenes, y llegando también a las personas jóvenes en riesgo de exclusión.

Proporcionar un servicio a la juventud es clave para el éxito de esta propuesta. La participación en la garantía juvenil no debe ser en absoluto un requisito para mantener o poder optar a los subsidios de desempleo. Hacer de la garantía juvenil algo obligatorio, en este sentido, solo serviría para alienar y marginar a las personas jóvenes a quienes va dirigida.



CONCLUSIÓN

La situación actual de desempleo juvenil en Europa es compleja y ha presentado desafíos importantes a los gobiernos, a las empresas, a los sindicatos, a los servicios públicos, a las organizaciones juveniles y, lo que es más importante, a las personas jóvenes. Pero no es algo que no se pueda solucionar.

El Foro Europeo de la Juventud cree que las y los jóvenes necesitan un enfoque basado en sus derechos con respecto a la política laboral; en virtud del cual toda la juventud tiene derecho a un empleo estable y de calidad. El Foro Europeo de la Juventud insta a los gobiernos europeos y a los socios con dimensión social a comprometerse e invertir en las personas jóvenes introduciendo garantías para ellos.

Las y los jóvenes y las organizaciones juveniles desempeñan un papel importante para hacer de la Garantía Juvenil Europea una realidad. En el presente documento hemos establecido los principios básicos subyacentes a esta garantía y también los elementos que funcionarían y los que no para la juventud. Ahora solo queda garantizar la adopción de estos principios por parte de los gobiernos y las autoridades locales en Europa.

**JUNTOS
PODEMOS
HACER
REALIDAD
LA GARANTÍA
JUVENIL
EUROPEA**

**“JUNTOS
PODEMOS
HACER
REALIDAD
LA GARANTÍA
JUVENIL
EUROPEA”**